



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

17957 *Recurso de Apelación 402/2015*

RECURSO DE APELACION Nº 402/15

RESOLUCION: Sentencia nº 342/15 de 18 de Noviembre de 2015.

PROCEDIMIENTO: GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: FRANCISCO CAÑA VALDERRAMA

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma a FRANCISCO CAÑA VALDERRAMA, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca, a dos de Diciembre de dos mil quince.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

